

EL JACHO

FRANQUEO CONCERTADO
Nº. 07/65

Número 52

REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO Agosto 2001



UNIVERSIDAD
POPULAR
BARCARROTA

SUMARIO

- Editorial	1
- Agenda.....	2
- ¿Soy socialista?.....	3
- Movimiento demográfico en Barcarrota durante el siglo XX.II	4-5
- Acciones previstas por la conserjería de Agricultura y medio ambiente en los cordones de la nava y del alcarrache y en la cañada real mestreña. (I parte).....	6-7
- Nuestras viejas empresas. cine guerra III	8-9
- Vacíos y plazas en las fortalezas y castillos.....	10-11
- Escuela taller Bacacis.....	12

EDITORIAL



El mes de Agosto ha llegado a su final y con él, casi, casi, se nos va el verano. Este mes de Agosto de 2001 se ha caracterizado, aparte del vaivén térmico, por una afluencia sensiblemente mayor de nuestros paisanos de fuera... ¿Habrá influido en ello nuestro querido FRAN...? Para algunas interesadas opiniones no hay duda al respecto. Sea como fuere nos alegramos mucho de haber visto nuestras calles, bares y lugares de recreo llenos de barcarroteños que apuraban al menos parte de sus vacaciones en su querida patria chica.

Al hilo de esto, se escuchan voces que reivindican más actividades en el mes de Agosto especialmente orientadas a nuestros emigrantes, algunos creen muy conveniente, tal como se hace en pueblos colindantes cuyas fiestas patronales caen fuera de los meses vacacionales, recuperar la llamada «Feria del Emigrante» o al menos un fin de Semana con verbenas en la plaza de España que les retrotraiga a aquellas Ferias vividas en su juventud y a las que por motivos laborales no tienen acceso desde hace quince, veinte e incluso más años.

Es cuestión de que el Equipo de Gobierno y las Concejalías de Festejos y Cultura valoren lo aquí expuesto y que corresponde a una realidad contrastada. Tenemos que recuperar el flujo de nuestros paisanos de fuera y una de las formas es ofrecerles los de aquí lo mejor que tengamos y programarlo lo mejor que podamos.

En otro orden de cosas felicitar a dos niños del barrio «Huerta Cámara» por su valor y honestidad en confesar su autoría en un incendio de pastos al norte del barrio y que fue provocado por una travesura que se les fue de las manos. Creemos que el ejemplo dado por estos niños y por sus padres dice mucho en la forma de educar dentro de la responsabilidad insustituible en los tiempos que corren.

Que su ejemplo cunda en otros niños como ellos y desde luego en los mayores que velamos por su ellos.

EDITA:
Universidad Popular de Barcarrota

DIRECTOR:
Pedro G. García Trejo

UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA
Plaza del Alfozano, 5
06160 BARCARROTA (Badajoz)
Teléfono 924 736 110

AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA
Deposito Legal BA-443-97

CONSEJO DE DIRECCIÓN
Universidad Popular de Barcarrota
Concejalía de Educación Cultura, Juventud
y Deporte
Servicio Técnico Municipal
Cronista Oficial de Barcarrota
Mancomunidad de Servicio Sociales

COLABORACIONES:
Santiago M. Cuadrado
Paulino Guerra Méndez
Junta de Andalucía
Pedro Maya Romero
Pedro García Trejo
Agencia de Empleo y Desarrollo
Local.
Oficina Técnica del Ayuntamiento
de Barcarrota.

MAQUETACIÓN e IMPRESIÓN:
Gráficas Sol, S.L.
Tel.: 924 736 221
C/. Progreso, 28
06160 BARCARROTA (Badajoz)

LA LUMBRE

Aquel fuego que ocurrió el día 19 de julio no fue intencionado, fue un accidente: Fuimos nosotros. Quisimos hacer una hoguera pero no nos dimos cuenta de que podía saltar una chispa y podía arder todo el pasto, que supuestamente es lo que ocurrió.

Nosotros intentamos apagarlo pero era imposible. Salimos a correr. Llamamos a unos hombres pero no nos hicieron caso. Llamamos a la Guardia Civil, si no hubiésemos llamado a la Guardia Civil se hubiese podido quemar parte del pueblo.

Ya hemos aprendido la lección. Nuestros padres nos han castigado y nos han enseñado que andar con fuego es peligroso para los niños.

Y les pedimos perdón al pueblo de Barcarrota.

Daniel Borrachero Trejo y Javier García Balsera

AGENDA SEPTIEMBRE DEL 2001

Farmacia de Guardia

Días 1 2	Ldo. Reija
3 4 5 6 7 8 9	Ldo. Mata
10 11 12 13 14 15 16	Lda. Contento
17 18 19 20 21 22 23	Ldo. Reija
24 25 26 27 28 29 30	Ldo. Mata

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones debido a acuerdos entre farmaceuticos)

GASOLINERA

De Lunes a Viernes	de 07'30 h. a 21'30 h.
Sábados	de 08'30 h. a 21'30 h.
Domingos y Festivos	Mañanas de 08'30 h. 14'30 - Tardes de 19'00 a 21'30 h.

MISAS

Todo el mes	19'30 tarde (Lunes a domingo)
Domingos y festivos	9'00 mañana 12'00 mediodía 19'30 tarde

DAMAS

Badajoz-Barcarrota (Lunes a Viernes)	6'45 - 7'45 - 11'00 - 13'15 - 15'30 - 17'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (Sábados)	9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (Domingos y Festivos)	9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00
Barcarrota-Badajoz (Lunes a Viernes)	8'30 - 9'00 - 13'45 - 14'30 - 18'15 - 22'45
Barcarrota-Badajoz (Sábados)	8'30 - 11'45 - 18'15 - 22'45
Barcarrota-Badajoz (Domingos y Festivos)	11'45 - 18'15 - 22'45

TELÉFONOS DE INTERÉS

Emergencia	112
Guardia Civil	924 73 60 33
Centro de Salud. Cita	924 73 63 77
Centro de Salud. Cita	924 73 65 07
Centro de Salud. Urgencias	924 73 63 78
Juzgado	924 73 60 57
Matadero	924 73 62 40
Correos	924 73 63 50
Colegio Hernando de Soto	924 73 62 86
Casa de la Cultura	924 73 61 10
Taxi Molina	924 73 64 27
Taxi Lorenzo	924 73 62 77
RENFE	924 27 18 62
Cruz Roja	924 73 65 53
Policia Local	924 73 60 26
Oficina Comarcal Agraria	924 73 68 24
Veterinarios	924 73 60 06
INEM	924 73 62 96
Extensión Agraria	924 73 61 86
Instituto Virgen del Soleraño	924 73 61 58
Club del Pensionista	924 73 64 25
Sevillana Averías	924 25 62 62
Brigada Jerez Sevillana	924 73 01 97
Información Telefónica	1003
Información Toxicológica	91 26 20 420
Hospital I. Cristina	924 21 81 00
Parroquia de Ntra. Sra. del Soleraño	924 73 61 07

Esta revista expresa sus propias opiniones únicamente en el EDITORIAL así como en cualquier artículo firmado como REDACCIÓN. Los demás colaboradores ejercitan su libertad de expresión. De modo que lo que exponen en nuestras páginas son sus ideas personales y son responsables de ellas. Por respeto a la pluralidad, EL JACHO se compromete a aceptar aquellas réplicas, matizaciones, sugerencias o quejas que procedan de los lectores y sean de interés general, siempre que se ajusten al respeto que merecen las personas e instituciones.

...¿Soy Socialista?...!

Mi mente por aquellos años eran un verdadero caos. A la confusión de ideas que empañaban mi cerebro había que añadir el cúmulo de acontecimientos políticos que en turbión invadieron el panorama nacional tan estático e inamovible, o al menos así nos parecía a nosotros, que vivíamos perdidos en provincias y alejados de los acontecimientos de la capital, no solo socioculturales sino políticos, económicos, etc.

Educados en un férreo sistema autocrático todo cambio se nos antojaba poco menos que una locura y en cierto modo sentíamos miedo ante un incierto futuro que nos iba a alejar de todo aquello que hasta entonces había constituido nuestro limitado mundo pero nuestro al fin y al cabo.

El hombre posee un alto espíritu acomodaticio y conformista capaz de amoldarlo a las condiciones más humildes con tal de conseguir, a veces, sólo la supervivencia puramente vegetativa. Sólo unos pocos espíritus rebeldes o clarividentes son capaces de cambiar las cosas, y lo que es más difícil aún, ilusionarnos a la masa amorfa para secundar sus ideales. Estoy convencido de que esos seres privilegiados, esos líderes natos, esos locos o esos seres tocados levemente por una cierta divinidad son los que han cambiado la historia del hombre y nos han llevado al estado en que hoy nos vemos, sin ellos tal vez estaríamos aún en la sociedad medieval de siervos y vasallos.

Uno que no ha leído ni estudiado todo lo que hubiera debido es casi incapaz de dilucidar dónde está el mal y dónde mora el bien, entendiendo por bien supremo la felicidad del hombre independientemente de su signo político, de su raza, de su religión o de su cultura.

Si ser socialista significa contribuir a un más justo reparto de los bienes de la tierra entre los hombres, soy socialista. Si ser socialista es ser solidario con nuestros semejantes menos favorecidos, lo pretendo. Si ser socialista es favorecer la pluralidad y lo social en detrimento de la singularidad y lo particular, entonces soy socialista. Si ser socialista es luchar por la paz en cualquier rincón del mundo, evidentemente lo soy. Si ser socialista se entiende en el sentido de aminorar diferencias en todas aquellas situaciones que pudieran colocar a los hombres y a las mujeres en distintas clases sociales, estoy en ello. Si ser socialista es desear fervientemente que la cultura llegue a todos por igual sin distinción de cuna, en eso lo soy.

¿Pero es suficiente todo lo anterior para considerarse un buen socialista?... Sinceramente creo que no. Ser socialista presupone un espíritu de lucha y unos ideales que han de encontrar adecuada morada en un espíritu joven que es más joven cuando el cuerpo también lo es. Tristemente y por ese espíritu acomodaticio del hombre los impulsos se aminoran con la edad, menos mal que algo se remedia con la experiencia.

Ser un buen socialista es algo muy grande. Es ser muy noble, muy justo, muy caballero, valiente y humilde a la vez.

Con una honradez a toda prueba, con una visión del mundo muy alejada de las metas que hoy por hoy lacran a nuestra sociedad... Por eso y tristemente al final tengo que reconocer que no soy socialista en el más amplio sentido de la palabra, tal vez progresista, liberal o desencantado... ¡ Yo que sé !

Eso si, el carnet al contrario que los sacramentos no infunde carácter.

P. G. García Trejo

Movimiento Demografico en Barcarrota durante el siglo XX. II

En la hoja siguiente encontramos estos datos expresados por décadas. Se puede contemplar como en Bautismos y Matrimonios va creciendo el término de la Parroquia de la Virgen (toda la zona nueva por la que va creciendo Barcarrota) frente al término de Santiago, que es más el casco antiguo del pueblo, por eso, en cuanto a Defunciones - como norma general - es esta Parroquia de Santiago la primera.

También se aparecia en este recuadro la bajada en Bautismo, Matrimonios y Defunciones según van avanzando las décadas del siglo XX.

BAUTISMOS			
Década	Santiago	Virgen	TOTAL
1.901-1910	1.625	1.087	2.712
1.911-1.920	1.525	939	2.464
1.921-1.930	1.384	951	2.335
1.931-1.940	1.135	753	1.888
1.941-1.950	1.098	766	1.864
1.951-1.960	973	646	1.619
1.961-1.970	718	525	1.243
1.971-1.980	406	341	747
1.981-1.990	279	297	576
1.991-2.000	229	274	503
TOTAL	9.372	6.579	15.951

MATRIMONIOS			
Década	Santiago	Virgen	TOTAL
1.901-1.910	378	245	623
1.911-1.920	351	216	567
1.921-1.930	348	229	577
1.931-1.940	267	178	445
1.941-1.950	328	231	559
1.951-1.960	351	249	600
1.961-1.970	310	201	511
1.971-1.980	151	208	359
1.981-1.990	31	243	274
1.991-2.000	-----	226	226
TOTAL	2.515	2.226	4.741

DEFUNCIONES			
Década	Santiago	Virgen	TOTAL
1.901-1910	1.041	672	1.713
1.911-1.920	1.100	678	1.778
1.921-1.930	851	606	1.457
1.931-1.940	572	424	996
1.941-1.950	600	422	1.022
1.951-1.960	446	341	787
1.961-1.970	381	285	666
1.971-1.980	338	261	599
1.981-1.990	317	284	601
1.991-2.000	274	281	555
TOTAL	5.920	4.254	10.174

Sería bueno que algún especialista en Sociología pudiera hacer estudio mas rico y profundo.

Como últimos datos curiosos exponer quiénes han sido los primeros del siglo en la celebración y los últimos. Así:

PARROQUIA DE SANTIAGO, APÓSTOL BAUTISMOS

- En el libro de **Bautismos nº 20, folio 263 vuelto** aparece:

1 de Enero de 1901 se bautizó MODESTO - TOMÁS, hijo de Arturo Herrero y Carmen Vázquez, nació en 29 de Diciembre de 1900. Ministro: D. Francisco Hernández, Presbítero.

- En el libro de **Bautismos nº 31, folio 157 vuelto** aparece:

30 de Diciembre de 2000 se bautizó Manuel, hijo de Manuel José Braulio Torres y Angela Leal, nació el 14 de Septiembre de 2000. Ministro: D. Pedro Maya Romero, Cura Parroco

MATRIMONIOS

- En el libro de **Matrimonios nº 8, folio 232** aparece:

3 de Enero de 1901 contrajeron matrimonio JUAN FRANCISCO GUERRA SAAVEDRA, soltero, de 36 años, de ésta, hijo de Francisco y María, con PRESENTACIÓN RODRIGUEZ RAMIREZ, de 24 años, soltera, hija de José y Fernanda. Ministro: D. José Rodríguez Vázquez, Coadjutor.

No hay celebraciones del Sacramento del Matrimonio en esta Parroquia desde el año 1989.

DEFUNCIONES

- En el libro de **Defunciones nº 11, folio 69 vuelto** aparece:

3 de enero de 1901 se dio cristiana sepultura a ANTONIO OCANO MÉNDEZ, hijo de Antonio y Josefa, de 63 años, casado. Ministro: D. Manuel Martínez Guerra. Párroco.

- En el libro de **Defunciones nº 15, folio 247** aparece:

27 de Noviembre de 2000 se dio cristiana sepultura a ROSA SÁNCHEZ CUELLAR, hija de Gonzalo y Teresa, de 55 años, casada. Ministro: D. Pedro Maya Romero, Cura Párroco.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA DEL SOTERRAÑO

BAUTISMOS

- En el libro de **Bautismos nº 20, folio 177** aparece:

1 de Enero de 1901 se bautizó RAMÓN SABINO, hijo de Francisco González y María Mangas, nació el 30 de Diciembre de 1900. Ministro: D. Ángel Pérez Martínez. Cura Ecónomo.

- En el libro de **Bautismos nº 28, folios 38, 38 vuelto y 39** aparece:

30 de Diciembre de 2000 fueron bautizados comunitariamente:

- INES MARÍA, hija de Joaquin Arce y de Isabel González, nació el 10 de Octubre de 2000.

- ALBA, hija de Agustín Benítez y de María del Mar González, nació el 6 de Octubre de 2000.

- ANGEL, hijo de Manuel Ángel Contreras y de Mercedes Rosario, nació el 15 de Noviembre de 1999.

- MARINA, hija de José Manuel Esteban y de María de los Angeles Flores, nació el 12 de Agosto de 2000.

Ministro: D. Pedro Maya Romero, Cura Párroco.

MATRIMONIOS

- En el libro de **Matrimonios nº 6, folio 201 vuelto** aparece:

12 de Enero de 1901 contrajeron matrimonio MARIANO MÁRQUEZ BARROSO. Soltero, de 25 años, de oficio taponero, natural de Oliva de Jerez, hijo de Benito y María con JOAQUINA VINIEGRA GALBÁN, soltera, de 27 años, natural de ésta e hija de Telesforo y Trinidad. Ministro: D. José Rebollo, Coadjutor de la Parroquia.

- En el libro de **MATRIMONIOS nº 10, folio 23 vuelto** aparece:

30 de diciembre de 2000 contrajeron matrimonio FRANCISCO JAVIER VACA REYES, soltero, 26 años, hijo de Francisco y Sara con ANA TREJO CARDOSO, soltera, de 21 años, hija de Manuel y María. Ministro: D. Pedro Maya Romero, Cura Párroco.

DEFUNCIONES

- En el libro de **Defunciones nº 9, folio 22 vuelto** aparece:

10 de Enero de 1901 se dio cristiana sepultura a

- SABINA, hija de Juan Francisco Hernández y Francisca Hermosell, a la edad de tres meses.

- ROGELIO, hijo de José Soto y Fernanda García, a la edad de tres años.

Ministro: D. Ángel Pérez Martínez, Cura Ecónomo.

- En el libro de **Defunciones nº 13, folio 3 vuelto** aparece:

13 de Diciembre de 2000 se dio cristiana sepultura a MARÍA TERESA GALLEGO SILVA, hija de Francisco y María, de 85 años, casada. Ministro: D. Pedro Maya Romero. Cura Párroco.

Hasta aquí este pequeño trabajo, que solo pretende expresar la utilidad de los Registros tantos religiosos (como los municipales).

Además conociendo nuestra historia y nuestro pasado, podremos construir el presente y poniendo los cimientos de un futuro mejor. Nos ayudarán en esta tarea **los dos grandes protectores de nuestras PARROQUIAS: SANTA MARÍA, MADRE DE DIOS**, en la advocación entrañable del **SOTERRAÑO, Y SANTIAGO**, el Apóstol y firme seguidor hasta su muerte de **Jesucristo, Señor del tiempo y en cuyas manos están los destinos de nuestra vidas. Porque JESUCRISTO es el mismo AYER, HOY Y SIEMPRE.**

En Barcarota a 25 de Julio de 2001, solemnidad de Santiago, Apóstol.

Pedro Maya Romero. Cura Párroco.

ACCIONES PREVISTAS POR LA CONSERJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE EN LOS CORDELES DE LA NAVA Y DEL ALCARRACHE Y EN LA CAÑADA REAL MESTREÑA. (I parte)

Desde la llegada al gobierno municipal del grupo socialista se han venido planteando diversas actuaciones tendentes a mejorar los caminos rurales y otras pecuarias, al entender que estas acciones pueden contribuir a incrementar los recursos de los propietarios agrícolas y facilitar un mayor desarrollo de nuestra localidad.

Como consecuencia de ello hasta el presente se han invertido alrededor de ochenta y cinco millones de pesetas, de los que entorno a unas sesenta y cinco provienen de la Conserjería de Agricultura y Medio Ambiente, mientras que el resto proviene de la Consejería de Obras Públicas y Turismo (alrededor de seis millones destinados a crear un ecoitinerario), correspondiendo el resto a aportaciones municipales (doce millones de pesetas) y el resto a la colaboración de los propietarios en torno a los dos millones de pesetas.

En el futuro se van seguir estas acciones, incorporando una tasa anual que satisfarán los propietarios para el mantenimiento y conservación. Tasa que aunque se aprobó en 1999 no ha podido entrar en vigor al coincidir con el estudio que está llevando a cabo la Conserjería de Agricultura y Medio Ambiente que permitirá conocer con exactitud la titularidad de las diferentes vías o caminos rurales que existen en nuestro término municipal; ya que tradicionalmente estas vías han tenido varios responsables (las antiguas Cámaras Agrarias y Hermandades de Agricultores y Ganaderos, posteriormente el Ministerio de Agricultura, en la actualidad la Conserjería de Agricultura, la Diputación Provincial de Badajoz, el Ayuntamiento, la Cooperativa «La Benéfica» y otros particulares). Esta ley fijará las obligaciones de cada administración y de los particulares que tienen propiedades en el entorno de los mismos.

En cualquier caso, desde el pasado año que el Ayuntamiento mantuvo una reunión de trabajo con la Consejería de Agricultura, en concreto con el Consejero y el Director General de Estructuras Agrarias, se fijó que antes de finalizar la legislatura se firmarán distintos convenios con el propio Ayuntamiento para seguir arreglando otras vías pecuarias recientemente hemos firmado dos acuerdos, así como se empezaría a estudiar la cañada y los cordeles que están en nuestro término municipal, dado que se está realizando por parte de la propia Consejería un inventario que recoja estas vías pecuarias tradicionales en toda Extremadura. Fruto de esta reunión es que se ha empezado a estudiar el trazado de la Cañada Real, el Cordel del Alcarrache y la Colada de la Nava, que son tres que transcurren por Barcarrota.

Este estudio tiene las siguientes etapas:

a.- Deslinde de los antiguos cordeles o cañadas. Esta fase pretende conocer cual es su trazado, anchura y las posibles modificaciones que se hayan podido producir a lo largo de la historia. Así, se han estudiado planos históricos e informes de ingenieros agrícolas, entre los que cabe señalar los realizados por una comisión de la Dirección General de Agricultura en 1992, 1935, 1936 y 1944. Se han analizado así mismo archivos como el Histórico de la Asociación de Ganaderos del Reino, Archivo Provincial de Badajoz, Archivo del I.C.O.N.A., Archivo Municipal y otros. Se han consultado también fotografías aéreas de distintos años así como los planos topográficos del Instituto Geográfico Nacional o del Ejército.

b.- Se han reunido los técnico con lo propietarios, para la cual se les cito en el cordel. Esta reunión pretendía conocer de primera mano sus aportaciones y contrastar la información que ya tenían los consultores contratados para esta tarea por parte de la Conserjería de Agricultura y Medio Ambiente.

c.- Se ha presentado un informe que recoge las conclusiones del estudio y la documentación existente, tanto a la Conserjería de Agricultura como al Ayuntamiento. Se han publicado en el Diario Oficial de Extremadura los anuncios de exposición al público del deslinde propuesto por la Conserjería; para que cualquier particular pueda exponer sus opiniones y defender sus legítimos intereses. Esta exposición pública finalizará en el próximo mes de Septiembre, en los casos del Cordel o Colada de la Nava y de la Cañada Real Mesteña, mientras que lo hará en octubre en el del Cordel del Alcarache.

d.- Una vez que los particulares que se consideren afectados puedan proponer sus alegaciones, estas serán estudiadas por la Conserjería de Agricultura y estimadas o no.

e.- Después se elaborará un documento final que permitir conocer cual es el trazado y sus características de los cordeles o cañadas. Posteriormente la Conserjerria iniciará las labores de amojonamiento y permitirá elaborar un plan de actuación que permita conservar y aprovechar para distintos fines este recurso (mejora de acceso a las fincas, sendas o itinerarios medioambientales y otros aprovechamientos económicos); así mismo, este proyecto de actuaciones permitirá elaborar planes de protección ambiental y mantendrá en mejor estado los propios cordeles evitando los incendios que son frecuentes.

ALGUNOS ELEMENTOS QUE SE DERIVAN DEL ESTUDIO:

Entre las conclusiones que podemos extraer de los documentos elaborarlos por la Consejería se pueden citar los siguientes:

A.- Existe bastante documentación histórica sobre los cordeles. Así aparecen bastantes planos de distintas épocas e informes o testimonios sobre su superficie, trazado y otras características.

B.- En distintos momentos históricas las autoridades realizaron tareas de desline que nos permite conocer los avatares que han sufrido los propios cordeles.

C.- Los técnicos plantean que se han ocupado sistemáticamente de forma irregular algunos tramos, lo que llevó en el pasado a restituir como propiedad pública la superficie anexionada por los particulares y que en la actualidad, una vez contrastada la propuesta, supondrá un esfuerzo de negociación entre la Conserjería y los propietarios tendente a recuperar la superficie pública de cordeles y cañada, es decir aquellas zonas que no formen parte de las fincas y sean privadas.

En el próximo Jacho continuará este artículo, hablando concretamente del informe elaborado por los técnicos de la empresa contratada por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

Santiago M. Cuadrado Rodriguez

Nuestras Viejas Empresas.- «Cine Guerra»III

Empezaré hablando del artista más grande que pasó por Barcarrota en aquellas fechas... ANTONIO MOLINA. Antonio Molina vino la primera vez a Barcarrota a la Plaza de Toros. Fue un exitazo y un llenazo impresionante. Quince o veinte días antes de la fecha ya estaban vendidas el noventa por ciento de las entradas. La cola para entrar en la Plaza daba casi la vuelta a la manzana donde está situado el Castillo.

Un tiempo más tarde, dado el éxito con el que contaba este artista, para mí creo que único en su género, decidimos traerlo de nuevo esta vez al Teatro Guerra.

Como la otra vez, hecha la propaganda del acontecimiento, muchos días antes de la fecha prevista ya estaban vendidas las entradas. Llegó el día y la cola para acceder al Teatro llegaba hasta la Calle Monte. Y cerca ya de la hora de comienzo de la función Molina que no se presenta, imagínense Vdes. la situación... desesperadas llamadas del teléfono, vagas explicaciones, el público exasperado, en fin un desastre solo comparable al éxito de la primera vez.

El caso es que Molina no se presentó. Nunca llegamos a saber lo que pasó. Tuvimos de devolver el dinero, se había vendido más del aforo del teatro, en fin un follón terrible del que no quiero acordarme.

Antes de seguir con «los cantaores»

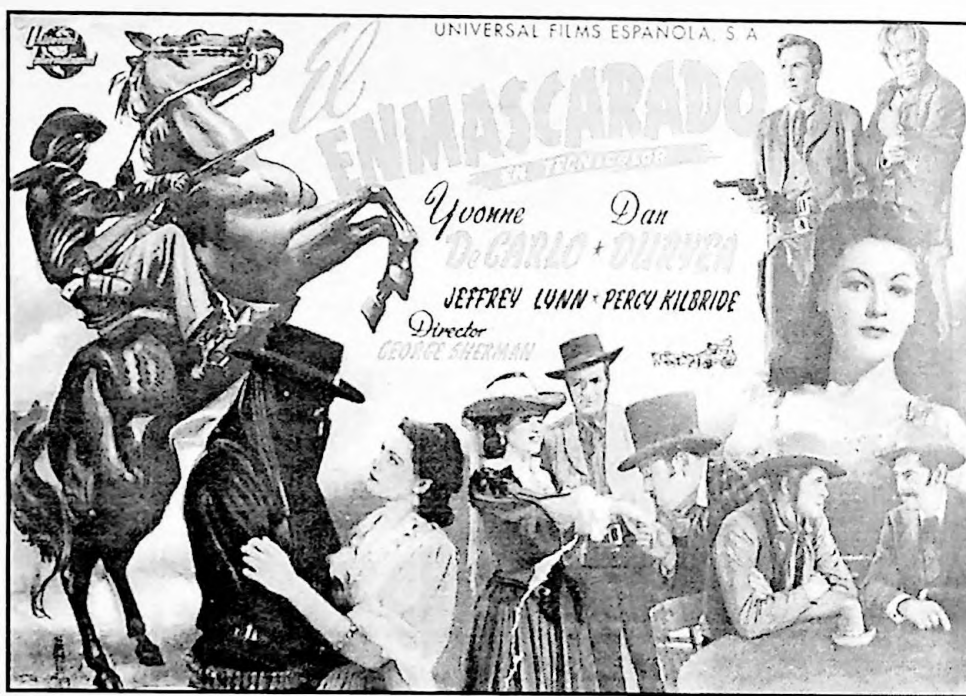
quiero hacer mención al Cine de Verano «Hernando de Soto»

(esto fue anterior a nuestra explotación de la Plaza de Toros) situado en un gran patio donde hoy están construidas las Escuelas Francisco Rubio. Por mediación de Andres Guerra, se introdujo en Barcarrota un empresario de Almendralejo llamado Ramos Pérez que era conocido por su Almacén de «Coloniales» y que llevaba también la explotación de algunos cines de la región. Como la plaza de toros la llevaba Serrano «el de la dita» nos hizo buscar un lugar para instalar la competencia. El patio fue acondicionado y quedó bastante aceptable. El error fue, por parte de esta empresa, no conocer los gustos de Barcarrota respecto al cine y eso supuso un estrepitoso fracaso. El precio de las entradas, me acuerdo perfectamente, era de «tres chicas» y «un real» y «mujeres gratis». Corría el año 1954. Para la inauguración se escogió una película recién estrenada en Madrid y cuyo título era «Las zapatillas rojas». Un acontecimiento así en Barcarrota era augurio de un exitazo. La competencia de Manolo Serrano escogió para ese mismo día que abríamos el nuevo cine de verano «Hernando de Soto» la película «Brindis a Manolete». La propaganda previa a la apertura y al estreno fue descomunal para la época, estuvimos toda la noche con un cubo de cal y pinceles pintando en las calles del pueblo... la expectación fue enorme.

Llegó la noche del estreno de Cine y Película... no entró nadie. Manolo abarrotó la Plaza de Toros. A las «Zapatillas rojas» entraron D. Jesus Gacía Contento, Los hermanos Saavedra, el «Cano la Puchera» y tres o cuatro intelectuales del pueblo. Ese fue el debut del «Cine Hernando de Soto». Andando el tiempo y asesorado por mi hermano José se cambió la programación y al final tuvo el éxito apetecido.

El cine era diario tanto en invierno como verano (dos cines) la afición de Barcarrota era terrible. Por aquella época había quien iba a por una carga de «astillas» al campo y vendida esta y comprando el pan y unas pocas sardinas el resto era sagrado para el cine.

Volviendo una vez más al Teatro de invierno quiero recordar una función de teatro que se montó exclusivamente con gente del pueblo y en la que intervino Manolo Guerra sobre el que Pedro García está preparando un libro y C.D. La obra se tituló «El Roble de la Jarosa» y entre otros intervino «El Mellizo», un barbero llamado «Cherepe», siendo el presentador del acto «Chavó». El fin de fiesta, precioso por cierto, corrió a cargo del malogrado Manolo Guerra. El decorado de la obra, realizado también en el pueblo quedó tan bonito que mu-



cha gente de Barcarrota se hizo fotos con el mismo como fondo.

Otra utilización que se hizo del Teatro Guerra, cuando el cine por diversos motivo empezó a decaer, fueron los bailes. En aquella época fueron de gran brillantez y afluencia de público. Actuaban la orquesta «Betty», «Rosa», todos locales. Especialmente en los carnavales los bailes eran magníficos de animación y gente. Como los tiempos eran difíciles me las ingenié y monté un guardarropa para ganar unas pesetas extras al tiempo que ayudaban también en el «ambigú» (bar del teatro).

A salto de mata quiero recordar una película que proyectamos por entonces y que nos va a dar una idea de los sentimientos y sencilla sensibilidad de la época. La película se titulaba «El derecho de nacer», se proyectó durante cuatro días en dos funciones diarias y la gente se daba una de llorar impresionante, hasta el punto de que nos poníamos en el «ambigú» que estaba en la salida para ver la cara y los llantos de la gente al término de la película.

Quiero dedicar un cariñoso recuerdo a los empleados que en este largo periodo estuvieron en el Cine Guerra. En la cabina de proyección estábamos Felipe Merchán y yo mismo que era digamos el encargado de la parte técnica. Estuvo con nosotros Vergara, Vitoriano, etc. En la puerta estaba «Charó». En el patio de butacas actuaba «El capitán botas». En anfiteatro estaba «Antoñito el Papelón» y «seño» Modesto Cabañas que era un taponero que trabajaba frente al teatro. Estuvo también Sabino Pérez que ha venido en una ocasión a vernos así como el Capitán Botas. Luis «Macaco» también era de la plantilla y «El Trincho» que ocasionalmente nos ayudaba.

Irremediablemente tengo que llegar al final de la Empresa Guerra y éste es el apartado que más dolor y tristeza me causa. Estando yo cumpliendo el servicio militar durante los años 1959 y 1960 mi padre y mi hermano José deciden vender el Teatro al Rafael Matamoros. No puedo ni quiero hablar mucho de esto porque yo no me enteré de la venta hasta que no vine de la «mili» y para mí supuso un «palo» terrible ya que prácticamente toda mi vida y juventud la había quemado en el para mí queridísimo Teatro Guerra.

Solo me resta pedir disculpas a los lectores

del «Jacho» por «los saltos» u omisiones que haya podido cometer a lo largo de estos tres escritos confiados plenamente a la memoria que como todos sabemos flaquea con los años. Si he conseguido remover en alguien los recuerdos de aquella época, larga y llena de privaciones, me doy por satisfecho. Muchas cosas y anécdotas quedan en el tintero pero limitaciones de espacio nos obligan a poner por hoy punto y final a estos recuerdos de lo que fue durante muchos, muchos años tal vez el único refugio de los sueños e ilusiones de mucho barcarrotaños que, desde las humildes sillas y butacas del cine, remontaron el vuelo acompañando a los héroes del Oeste, a los toreros de fama, a los cantaores de «postín», a las hermosas mujeres que turbarían sin duda el sueño de otros muchos.

A todos un fuerte abrazo.

Mañana: GRAN PROGRAMA DOBLE!
Muy pronto: Andrés Harvey leorio - la Conquista de un Reino
El Rey de las Finanzas - Encadenados

CINE GUERRA Empresa Ramos Pérez
DOMINGO 10 DE JUNIO DE 1951
Funciones: 7. 8.30 Verano + 11 Noche
Noticiero Español No-Do "Sensacional Estreno!"
«Universal Films» presenta la gran superproducción en
Tecnicolor, titulada
EL ENMASCARADO
(Tolerada)
CINE HERNANDO DE SOTO
Empresa RAMOS PEREZ
DOMINGO 10 DE JUNIO DE 1951
FUNCION PROPAGANDA A PRECIOS POPULARES DESDE LAS 9-15
EL ENMASCARADO
EN TECNOLOR (TOLERADA)

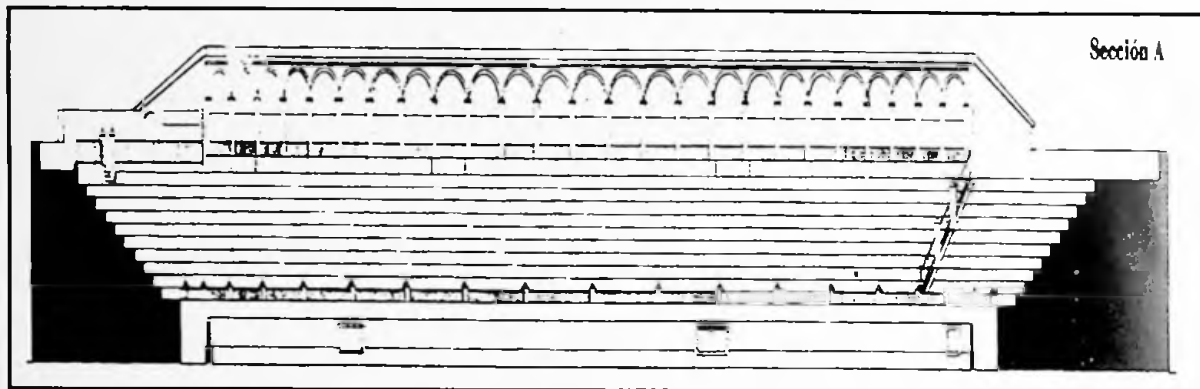
Pronto: LA SENDA PROHIBIDA
En breve: Andrés Harvey se enamora - la Guitarra de Gardel
ALAS DE JUVENTUD

VACÍOS Y PLAZAS EN LAS FORTALEZAS Y CASTILLOS

De las plazas de toros adyacentes a las ermitas y situadas en míticos puntos del territorio de especial veneración popular, hemos visto en el caso de Almonaster cómo la fiesta con los toros recurre al vacío interno del patio de armas del castillo como un lugar idóneo, que no interrumpe y desajusta el funcionamiento de la ciudad. Múltiples son los casos de reutilización de las

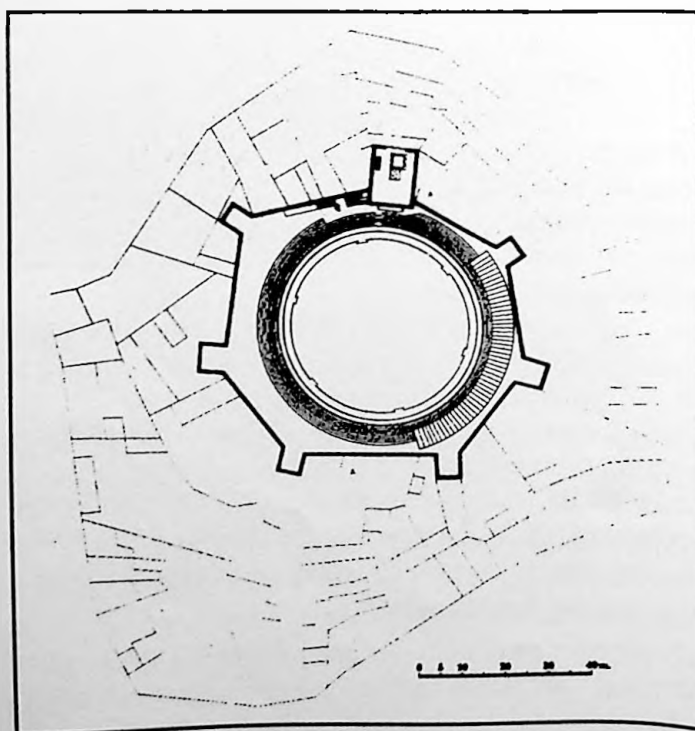
fortificaciones con cosos y plazas para los toros, que si bien son ajenas a la trama urbana y a la fiesta de la población, no lo eran a la tradición del entrenamiento mi-

litar y caballeresco, ya presente en el Código de las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio.



Estos espacios vacíos de los patios de armas en los castillos y baluartes de las murallas, próximos a la ciudad, de propiedad generalmente pública y sin uso, con buenos accesos, despejados y cómodos, ya que no provocan interferencias en el funcionamiento de la ciudad, van a ser en multitud de ocasiones empleados como cosos y plazas de toros. Casos como los de Fregenal de Sierra, Barcarrota, Badajoz, todos ellos en su provincia, Segura de la Sierra en Jaén, Estremoz en Portugal, la antigua plaza del Castillo de Pamplona, podrían servirnos de muestra de cómo la ciudad se adueña de estos vacíos próximos, si no en el interior de su tejido urbano, para disponer plazas y cosos específicos para las fiestas con los toros.

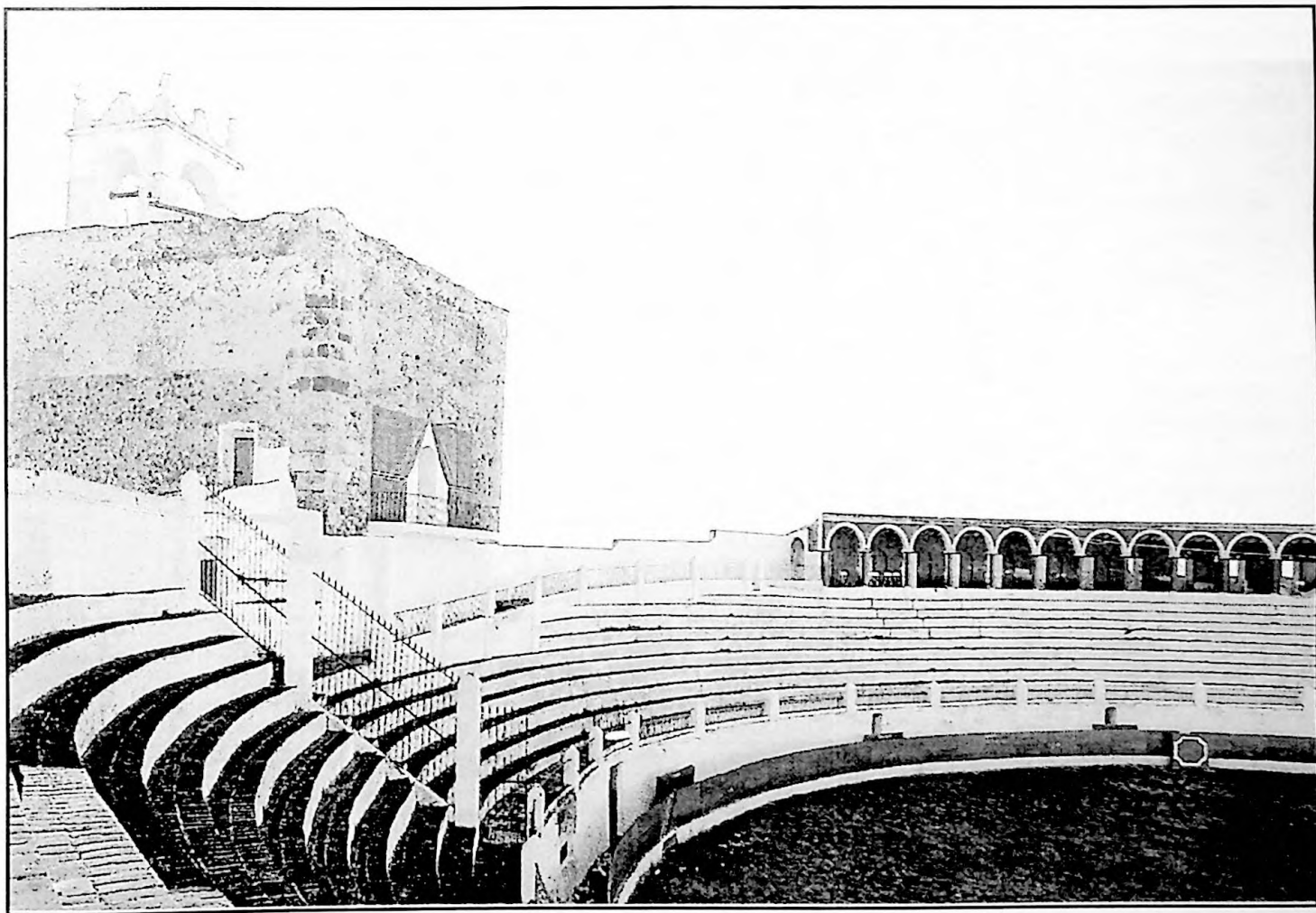
En el centro de la población y en la plaza de armas del castillo, que se construye por las tropas de Fernando III tras su reconquista en 1.235, se ubica la plaza de toros de Barcarrota en Badajoz. En 1.854 se crea una sociedad para la construcción de la plaza de toros, que recibe la cesión del interior del castillo y procede a su derribo, explanación y nivelado y a la demolición de una parte de la muralla en la calle Viento para disponer una entrada. Toda esta obra se lleva a cabo con los beneficios de la venta de los fosos y de las parcelas que de su división resultan. Quizá esto pueda explicarnos la situación actual, donde los lienzos de muralla y los torreones se encuentran insertos en un denso caserío al exterior, de propiedad privada. En el interior del recinto se libra una plaza de toros, con difícil y escaso acceso a través de una calle cubierta.



Actualmente la plaza de toros, inscrita entre los muros del castillo, es un edificio que ocupa en centro de una gran manzana residencial, de manera que se hace irreconocible desde la estructura urbana y no así desde el territorio en torno a la ciudad, donde sobresale y predomina la antigua fortaleza.

El perímetro con sus siete torres cuadrangulares dispone junto a la torre del homenaje la presidencia y una escalera, la cual da acceso al paseo de ronda desde donde se registra el graderío. Sobre este paseo de ronda y en un tercio de su perímetro se construye una galería sobre arcos de fábrica de ladrillo y cubierta de tejas; como corrales y chiqueros se utilizan los patios extramuros.

Diferente entidad tienen estas plazas de toros inscritas en el centro urbano que aquellas otras como la de Segura de la Sierra en Jaén, Mijas en Málaga, Coria en Cáceres, Piedrabuena en Ciudad Real, o Aroche en Huelva, que situadas en sus respectivas fortalezas o castillos, son del todo independientes y se sitúan en las afueras de la ciudad.



PLAZA DE TOROS EN EL RECINTO DEL CASTILLO

Esta plaza circular y de fábrica se construye a mediados del siglo XIX (inaugurada en 1859) en el patio de armas del castillo medieval de Barcarrota. Tiene una planta, excepto en un sector en el que se levantan dos alturas, y su aforo se calcula en 6.000 localidades. Los festejos principales se celebran el domingo de Resurrección y entre los días 8 y 12 de septiembre, cuando se organiza una corrida coincidiendo con la feria de la población.

ESCUELA TALLER BACACIS

El pasado mes de mayo el Ayuntamiento de Barcarrota presentó en la Dirección Provincia del INEM un proyecto de Escuela Taller.

El Programa de Escuelas Taller es una medida de Fomento de Empleo Juvenil a través de la formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional. Según muestra la experiencia es un instrumento adecuado de inserción de jóvenes en el mercado de trabajo, así como un programa de cualificación y fomento de empleo, generador de iniciativas empresariales.

El proyecto está compuesto por una memoria realizada por la Agenda de Empleo y Desarrollo Local y por un Proyecto Técnico de Obra realizada por la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Barcarrota.

Las especialidades elegidas son albañilería con 15 alumnos, mantenedor y reparador de interior de edificios (fontanero- electricistas) con 13 alumnos y carpintería de aluminio con 10 alumnos.

Se decantó por estas especialidades por las posibilidades porcentuales de empleo de los alumnos - trabajadores una vez finalizada su formación, ya que la construcción es un factor fundamental de desarrollo en Barcarrota.

El objetivo general de este proyecto es facilitar la inserción laboral a jóvenes desempleados menores de 25 años, cualificándoles profesionalmente en oficios relacionados con recuperación de edificios y zonas singularizadas del entorno de nuestro pueblo, alternando la formación, la práctica y la experiencia en trabajos reales.

El entorno de actuación (trabajo real de los alumnos - trabajadores) será la rehabilitación integral del edificio situado en la calle Albarracín (almacén municipal) y adecuación del espacio libre para destinarlo a museo, aseos públicos y zona de recreo.

La Escuela Taller tendrá una duración de dos años, en los que además de impartir formación ocupacional (las propias especialidades) se impartirá formación complementaria: formación básica, gestión empresarial y seguridad e higiene en el trabajo.

El presupuesto total para la ejecución del proyecto asciende a doscientos veinte millones de pesetas, financiados en su practica totalidad por el INEM o por la Junta de Extremadura.

Si todo sale como se espera la Escuela Taller Bacacis comenzará con inicio del próximo año, y treinta y ocho jóvenes de Barcarrota podrán formarse en especialidades profesionales demandadas por el mercado laboral.

**AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
OFICINA TÉCNICA DEL AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA**

